

Quito, 11 de diciembre del 2012

A los señores Accionistas de
HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A. presento el siguiente informe.

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A.

En cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías, que se refiere a las atribuciones y obligaciones de los comisarios, emito mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, como resultado del examen realizado a las cuentas del estado de resultados y del balance general del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, así como los resultados de la revisión de las actividades administrativas de la Compañía.

A.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. He examinado el Balance General de HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. Excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo, nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.
3. Las Cuentas por Cobrar por \$ 274.132,13 no tienen un detalle de los deudores con sus respectivas fechas de emisión y vencimiento, de manera que se desconoce si realmente son cuentas que se recauden en los siguientes ejercicios económicos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

4. La Administración de HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas en el país. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

5. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en el examen realizado. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de la auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión.

Opinión

6. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el tercer párrafo, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

B.- INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

1. CONTROL INTERNO

La evaluación del sistema de control interno, permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos necesarios para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En términos generales, excepto por el control interno de las Cuentas por Cobrar, los procedimientos y controles implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A.

2. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Existen valores que estimo no se han recaudado en las fechas de vencimiento por \$ 274.132,13

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo a la revisión efectuada a las cuentas de impuestos, observamos que durante el ejercicio 2011 se elaboraron los formularios mensuales 104 "Declaración del IVA" y 103 "Declaración de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por internet, estas declaraciones al 31 de diciembre del 2011 tienen una diferencia de \$ 144,05 con relación a los datos contables.

4. PATRIMONIO

El capital Social que mantiene la compañía asciende a \$ 222.560, y su Patrimonio Neto asciende a \$ 73.760, disminución ocasionada por las pérdidas de ejercicios anteriores y la Pérdida del Ejercicio 2011 por \$ 46.960.

6. INDICES

El índice de liquidez:

$$\begin{array}{l} \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \\ \text{USD } 701.282 / 646.670 \\ = 1.08 \end{array}$$

Este índice se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la empresa posee USD 1.08 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

Al considerar que las Cuentas por cobrar no son recaudables, este índice cambia totalmente a 0,66.

El índice sobre la rentabilidad del capital propio:

$$\begin{array}{l} \text{Utilidad Neta} / \text{Capital Propio} \\ - 46.960 / 222.560 \\ = -0,21 \end{array}$$

HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A., presenta una pérdida neta del ejercicio 2011 por la cantidad de USD 46.960, por tanto el índice de rentabilidad del capital propio es de -0,21, que significa que por cada dólar invertido se ha obtenido una pérdida de USD 0,21.

RECOMENDACIONES

1. Con relación a las cuentas por cobrar se recomienda realizar los trámites respectivos para la recaudación de la cartera morosa señalada anteriormente, o determinar responsabilidades por la falta de control sobre estas cuentas.
2. También se sugiere aplicar políticas internas para la consecución de rendimiento sobre la inversión y el mantenimiento de una sólida posición financiera de HERNANDO TRUJILLO DEL ECUADOR S. A.

Atentamente,



Leda Norma Caizaluisa T.,
COMISARIO PRINCIPAL